

PSEC

Histórica oferta de empleo para el PAS

El pasado 29 de Marzo se alcanzó un acuerdo en la Mesa sectorial suscrito por CC.OO. y CSIF que supone una oferta de 760 plazas de los distintos grupos y cuerpos, de las cuales 490 se destinan al acceso libre y 270 a la promoción interna. Según la distribución de la tabla adjunta.

El acuerdo incluye un importante cambio en el problemático sistema de promoción interna anterior que, como se recordará, ocasionó numerosas reclamaciones administrativas y judiciales que lo mantenían bloqueado e inoperante.

Las características más destacables del nuevo sistema de promoción interna son:

- En todas las categorías se realizará un solo examen teórico-práctico que en cualquier caso consistirá en pruebas objetivas.
- En aquellas categorías en que el número de vacantes lo permita se harán dos convocatorias diferenciadas, en función de los años de antigüedad (más de 2 y más de 8), con vacantes diferentes para cada uno de ellos. De esta forma se favorece el acceso de los más antiguos sin perjudicar a los de menor antigüedad.